



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720190019601	Apelación Auto	Angelica Maria Florez Escobar	Corporacion Ips Costa Atlantica	31/08/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 72656-C Auto Resuelve Recurso:Primero: Confirmar El Proveído Materia De Alzada.Segundo: Costas A Cargo Del Apelante Ante La No Prosperidad Del Recurso, Se Fijan Como Agencias En Derecho, En Esta Instancia, La Suma Equivalente A Medio Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, Que Tendrá En Cuenta El A-Quo Al Momento De Liquidar El Crédito.- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023

08001310500420070043602	Apelación Auto	Anibal Tapias	Luis Carlos Solano Tapias, Gabriel Solano Mojica	31/08/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 62427 Primero: Revocvar El Auto Proferido Por El Juzgado Cuarto Laboral Delcircuito De Barranquilla El 19 De Octubre De 2017. En Su Lugar, Se Dispone:1.1. Declarar La Nulidad Solicitada, A Partir Del Auto Proferido Por El Juzgadocuarto Laboral Del Circuito El Día 16 De Mayo De 2008, A Través Del Cualfijó Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Trata El Artículo 77Del C.P.L. (Folio 17), Inclusive.1.2. En Consecuencia, Se Ordena Al Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito,Rehacer Toda La Actuación Surtida	Ariel Mora Ortiz
-------------------------	----------------	---------------	--	------------	--	------------------

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Dentro Del Trámite Del  
Proceso  
Ordinariopromovido Por  
Anibal Tapias Contra Luis  
Carlos Solano Tapias,  
Conradicación No. 2007-  
0436, Notificando La  
Demanda A Los Herederos  
Determinados E  
Indeterminados De Éste,  
Así Como A Todos Los  
Que Segúnla Ley Deban  
Intervenir Como Sucesores  
Suyos Dentro Del Citado  
Proceso, Y Sin Que En  
Ningún Caso, Por Lo  
Hechos Que Aquí Se  
Evidenciaron, Hayalugar A  
Declarar La Caducidad De  
La Acción, Según Lo  
Prevenido Por Elartículo 90  
Del C. De P. C., Y Por Lo  
Que Expresamente

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Prescribe El Artículo 91 Del Mismo Estatuto .1.3. Para Las Notificaciones Aludidas, Deberán Atenderse Las Disposiciones Especiales Que En Materia De Notificación Personal De La Demanda Regula El C.P.L. Y Las Del C.G.P. Que Resulten Compatibles Con Aquellas, En Virtud De La Integración Normativa Autorizada Por El Artículo 145 Del C.P.L.. Además, Podrá También Realizarse Ésta, Conforme Al Procedimiento Para La Notificación Personal Que Regula El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2022, Convertido En Legislación Permanente

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Por La Ley 2213 De 2022,  
En Virtud del Principio Del  
Efecto General Inmediato  
De Las Normas  
Procesales, Consagrado En  
El Artículo 40 De La Ley  
153 De 1887, Modificado  
Por El artículo 624 De La  
Ley 1564 De 2012 (Código  
General Del  
Proceso), Atendiendo Las  
Indicaciones Expresadas  
En Esta Providencia. 1.4.  
En Todo Caso, Para La  
Citación De Los Herederos  
Indeterminados  
Deberá realizarse La  
Designación Del Curador  
Ad Litem Correspondiente,  
Y El emplazamiento Dentro  
Del Término Establecido  
En El  
Procedimiento laboral. 1.5.

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



					Se Mantienen Las Medidas Cautelares Decretadas Dentro Del Juicioejecutivo, Hasta Tanto Se Resuelva Con Carácter Definitivo Estacontroversia, Sin Perjuicio De La Facultad Que Tiene El Juez Para Modificarlao Sustituirla Por Cualquier Otra Que Estime Suficiente Y Pertinente Paragarantizar La Efectividad De Los Derechos Que Eventualmente Puedanreconocerse En Favor Del Demandante Dentro Del Juicio, Conforme Con Lasconsideraciones Expuestas En Esta Providencia.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620230004801	Apelación Auto	Julio Cesar Alonso Gonzalez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.As.	25/09/2023	Auto Decide - R.I. 73.811	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08001310500920150029003	Apelación Auto	Maribel Asmar De Mercado	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	31/08/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 72481-C Auto Resuelve Recurso: Primero: Confirmar El Proveído Materia De Alzada.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023

08001310500320220014401	Apelación Auto	Susana Uribe Montañez	Constructora Yacaman Viveros Sa	13/09/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Rad 72653 Rimero: Aceptar El Desistimiento Del Recurso De Apelación Presentado Porla Parte Demandante Contra Del Auto Del 22 De Agosto De 2022, Proferido Por Eljuzgado Tercero Laboral Del Circuito De Barranquilla.Segundo. Condenar En Costas A La Parte Que Desiste. En Esta Instancia Atítulo De Agencias En Derecho Fijese La Suma Equivalente A 1 Smmly.Tercero: Ejecutoriado El Presente Proveído, Devuélvase El Expediente Aljuzgado De Origen.	Ariel Mora Ortiz
-------------------------	----------------	--------------------------	------------------------------------	------------	--	------------------

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023

08001310500820220011701	Apelación Auto	Universidad Libre De Barranquilla	Agustin Guerrero Salcedo	25/09/2023	Auto Decide - R.I 74.201	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08001310500220130032302	Apelación Auto	Wilhen Luis Hodwalker Solano	Direccion Distrital De Liquidaciones Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	25/09/2023	Auto Decide - Rad. 73.879-C: 1. Remítase El Proceso De La Referencia Al Despacho De La Honorable Magistrada, Dra. Claudia Maria Fandiño De Muñiz, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Hágase Las Anotaciones Del Caso Y Continúese Con El Trámite De Rigor.	Rozelly Edith Paternostro Herrera
08001310501020170020001	Apelación Sentencia		Colfondos Sa , Adelaida Rosa Coronel Rey	25/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 65541 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación.Por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Que Inician Primeramente Para La Parte Apelante Y Posteriormente A Laparte Contraria, Y Cuyos Escritos

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atenciónal Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto Elnúmero De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Preferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación Por Edicto

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520170008501	Apelación Sentencia	Adrian Macias Pereira	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/09/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad. 64.707-A: 1. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia Sala De Casación Laboral, En Sentencia De Fecha 29 De Agosto De 2023, De Conformidad Con La Parte Motiva.2. Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Físico Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500320170032001	Apelación Sentencia	Angelina Esther Martinez Luna	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	20/09/2023	Auto Decreta - 67.751- Auto Decreta Prueba De Oficio A Colpensiones	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500420220011301	Apelación Sentencia	Carmita Calderon	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Colfondos S.A Pensiones Y Censantias	13/09/2023	Auto Concede - Rad 72721 Primero. Negar El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Partedemandada Administradora De Fondo De Pensiones - Colfondos En Contra De Lasentencia Del 22 De Junio De 2023, Proferida Dentro Del Proceso De La Referencia.Segundo. Ejecutoriada La Providencia, Devuélvase Al Juzgado De Origen	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420220028801	Apelación Sentencia	Custodio Enrique Villalba Cardozo	Gloria Flor Redondo Polanco, Kubika Loft Y Desing S.A.S	13/09/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Rad 73323 Primero: Dar Por Terminado El Presente Proceso, En Virtud De La Transaccióncelebrada Entre Las Partes.Segundo: Oportunamente Remítase El Expediente A Su Oficina De Origen, Previa las Desanotaciones De Rigor.	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



08001310501020190031401	Apelación Sentencia	Delcy Maria Perez Vizcaino	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	13/09/2023	Corrección - Aclaración De Sentencia - Rad 70726 1. Corregir El Numeral Primero De La Sentencia Proferida Por Estasala De Decisión El 14 De Abril De 2023, En El Sentido De Precisar Que La Mesadaha De Reconocerse Y Pagarse A Partir Del 1 De Mayo De 2016, Por Un Valorequivalente A 790.319,12, Con Los Incrementos Legales Y La Mesada Adicionalde Diciembre, Cuyo Retroactivo De Mesadas Hasta El Mes De Febrero De 2023Equivale A 80.561.530,47.2. Ejecutoriada Esta Decisión, Devuélvase A Este Despacho.	Ariel Mora Ortiz
-------------------------	---------------------	----------------------------	---	------------	---	------------------

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



08758311200120170040901	Apelación Sentencia	Edgar Mauricio Duran Becerra	Dimatec Ltda.	25/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 65545 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admitase El Recurso De Apelación.Por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Que	Ariel Mora Ortiz
-------------------------	------------------------	---------------------------------	---------------	------------	--	------------------

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



					Inician Primeramente Para La Parte Apelante Y Posteriormente A Laparte Contraria, Y Cuyos Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atenciónal Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando En Asunto Elnúmero De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Preferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación Por Edicto
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023

08001310500620150022801	Apelación Sentencia	Edgardo Jairo Palacios Gonzalez	Julian Saade Y Cia Ltda S.A.S, Edgardo Navarro Vives	11/09/2023	Auto Decide - Rad 61067-A Auto Resuelve Solictud: Primero: Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Dentro Del Presente Proceso. Consecuencialmente, Dar Por Terminado El Presente Proceso.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Remitir Las Actuaciones Al Juzgado De Origen. - Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500920130032501	Apelación Sentencia	Eloisa Esther Donado De Fernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Donatila Gutierrez	25/09/2023	Auto Ordena - 63.649 A: Por Lo Anterior, Será Del Caso Reabrir La Etapa Probatoria Y Requerir A La Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, A Fin De Que Suministre La	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Siguiente Información Y  
Certifique, En Relación Con  
El Derecho Pensional  
Reconocido Al Menor  
Samuel David Fernández  
Otalora, Identificado Con  
Tarjeta De Identidad  
Número 1.047.050.189,  
Representado Por Kelly  
Johana Otalora Fernández,  
Identificada Con La Cédula  
De Ciudadanía  
1.042.419.484: 1-Desde  
Qué Fecha El Menor Fue  
Incluido En Nómina De  
Pensionados. 2-Si  
Actualmente Se Encuentra  
Incluido, O No, En Nómina  
De Pensionados, Con  
Ocasión De La Mesada  
Reconocida Mediante La  
Resolución Sub 149006  
Del 04 De Agosto De 2017.

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



3-El Valor Total Y Detallado De Las Sumas Reconocidas Por La Entidad A Favor Del Menor, Y Con Ocasión A La Precitada Resolución. De Igual Forma, Se Le Requiere Para Que Aporte El Expediente Administrativo Completo Del Menor Y De Su Representante, Identificados En Precedencia; Las Reclamaciones Presentadas Por Estos Ante La Entidad; Y Las Resoluciones Proferidas Con Ocasión A Dicha Sustitución Pensional, Incluyendo La Resolución Sub 149006 Del 04 De Agosto De 2017 Y Las

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



					Proferidas En El Evento De Haberse Suspendido El Pago De La Mesada Pensional. En Razón A Que En El Presente Proceso Media Vigilancia Administrativa, Se Le Requiere Brindar Respuesta En El Término De La Distancia, So Pena De La Imposición De Las Sanciones Previstas En El Numeral 3 Del Art 44 Del C.G.P.	
08001310500420210020002	Apelación Sentencia	Emilse Ferreira	Porvenir Sa , Colpensiones	25/09/2023	Auto Concede - Rad. 72.530-A: Primero: Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Demandada A.F.P. Porvenir S.A. Contra La Sentencia Proferida Por	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Esta Sala De Decisión En  
Fecha 31 De Julio De  
2023, Respecto De Las  
Condenas Impuestas A Su  
Cargo Y A Favor De La  
Señora Emilce Josefa  
Ferreira Perez, Conforme  
Lo Motivado. Segundo:  
Remítase Oportunamente  
El Expediente A La  
Secretaría De La Sala De  
Casación Laboral De La  
Corte Suprema De Justicia,  
A Través De Gestor  
Documental.

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500220140011902	Apelación Sentencia	Erika Ascanio Barraza	Fondo Nacional Del Ahorro	25/09/2023	Auto Niega - Rad. 69.101-A: Primero: No Acceder A La Solicitud De Aclaración Elevada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante. Segundo: No Acceder A La Solicitud De Adición Elevada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



08001310500320170027001	Apelación Sentencia	Guillermo Gonzalez Vizcaino	Electricaribe Sa E.S.P.	25/09/2023	Auto Ordena - Radicado Interno: .70.714, Rechazar La Nulidad Propuesta Por El Apoderado Judicial Deldemandante, Conceder El Recurso De Casación Interpuesto Por El Demandante, Aceptar La Renuncia De Poder, Presentada Por La Dra. Rosalynahumada Rangel, Por La Secretaría De La Sala Laboral, Remítase Oportunamente Elexpediente Digitalizado Con Destino A La Honorablesala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08001310501120180009802	Apelación Sentencia	Gustavo Adolfo Salazar Acosta	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	25/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 67792 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación.Por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Que Inician En Favor De La Parte Apelante, Y Vencidos Estos Corren Enfavor De La Parte Contraria, Y

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



					Cuyos Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horariode Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación Por Edicto
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



08001310501220180041901	Apelación Sentencia	Heriberto Rodriguez Prins	Universidad Autonoma Del Caribe	25/09/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad. 67.581-A: 1. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia Sala De Casación Laboral, En Sentencia De Fecha 17 De Julio De 2023, De Conformidad Con La Parte Motiva.2. Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Físico Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostro Herrera
08001310500320170041301	Apelación Sentencia	Iris Maria Gutierrez Garcia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	05/09/2023	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Rad 65727-A Auto Resuelve Nulidad:Primero: Dejar Sin Efecto La Providencia Del	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



22 De Mayo De 2020, Por Medio Del Cual Se Resolvió El Recurso De Apelación Y El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia Proferida El 19 De Marzo De 2019 Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito. En Su Lugar, Declarar La Nulidad De Todo Lo Actuado Ante Esta Corporación Por Las Razones Ya Expuestas.Segundo: Declarar La Nulidad De La Sentencia Proferida Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito, De Calenda 19 De Marzo De 2019, Inclusive. En Consecuencia, Se Ordena Al Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Esta

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



					Ciudad, Integrar Al Contradictorio A La Joven Adriana Coneo Gutierrez, De Conformidad Con El Inciso Final Del Artículo 134 Del Cgp. Y Adoptar Las Medidas Procesales Pertinente, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva.Segundo: Remitir Las Actuaciones Al Juzgado De Origen.- Despacho Dra. Villalba	
08001310500320200007401	Apelación Sentencia	Jesus Lacombe Villa Y Otro	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias, Administradora Colombiana De Pensiones. Colpensiones	25/09/2023	Auto Ordena - 72.469 Aen Tal Virtud, Es Del Caso Requerir A Colfondos, Fondo De Pensiones Y Cesantías, Que Remita A Esta Sala De Decisión El Formulario De Afiliación, El Certificado De Afiliación, La Historia Laboral Y El Expediente Administrativo	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



De Jesús Lacombe Villa,  
Identificado Cédula De  
Ciudadanía 8697.754.  
Asimismo, Se Requiere A  
La Asociación Colombiana  
De Administradoras De  
Fondos De Pensiones Y  
Cesantía Asofondos Para  
Que Informen Y Certifiquen  
A Esta Sala, De  
Conformidad Con La  
Información Que Reposo  
En El Historial De  
Vinculaciones Siafp Y  
Respecto Del Afiliado  
Jesús Lacombe Villa,  
Identificado Cédula De  
Ciudadanía 8697.754, Lo  
Siguiente: Fecha De  
Afiliación Inicial Al Sistema  
General De Pensiones.  
Régimen Pensional Al Que  
Se Afilió Inicialmente Y Su

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



					Respectiva Administradora. Traslados De Régimen Pensional Realizados, Desde Su Afiliación Al Sistema A La Fecha, Y Las Respectivas Administradoras A Las Que Ha Estado Afiliado. De Igual Modo, Se Requiere A La Unidad De Gestión Pensional Y Parafiscales Ugpp, Para Que Informe Al Despacho Si El Demandante Jesus Lacombe Villa, Identificado Cédula De Ciudadanía 8697.754 Estuvo Afiliado A La Caja Nacional De Previsión, Y En Caso Afirmativo, Indique El Período De Tiempo En Que Permaneció Afiliado.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820210008801	Apelación Sentencia	Jose Borja Garcia	Colpensiones - Porvenir S.A., Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A-	25/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 74.136, Admite Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08001310500120180044101	Apelación Sentencia	Luis Eduardo Manjarres Iglesias	Hipsitec Colombia S. A. S.	13/09/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Rad 69295 Primero: Dar Por Terminado El Presente Proceso, En Virtud De La Transaccióncelebrada Entre Las Partes.Segundo: Oportunamente Remítase El Expediente A Su Oficina De Origen, Previa las Desanotaciones De Rigor.	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



08001310500720180010701	Apelación Sentencia	Margarita Rosa Rodriguez De Haayen	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	13/09/2023	Corrección - Aclaración De Sentencia - Rad 66408 1. Negar Las Solicitudes Presentadas Respecto De La Sentencia Del 14De Abril De 2023, Proferida Por La Sala Dentro Del Proceso De La Referencia.2. Ejecutoriada La Presente Providencia, Devuélvase El Expediente Aljuzgado De Origen.	Ariel Mora Ortiz
08001310500720170004502	Apelación Sentencia	Paola Sanabria Hernandez	Electricaribe S.A. E.S.P.	21/07/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 68303-A Auto Resuelve Recurso De Reposición: Primero: Reponer La Decisión Del 17 De Agosto De 2021, A Través Del Cual Se Reconoció A Fiduprevisora S.A. En Calidad De Vocera Y Administradora Del Patrimonio Autónomo Par	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



					Foneca, Como Sucesor Procesal De Electricaribe S.A. E.S.P. Dentro Del Presente Proceso, Por Las Razones Expuestas.Segundo. En Consecuencia, Continuar El Presente Proceso Con Electricaribe S.A. E.S.P. En Liquidación. Tercero: Ejecutoriado El Presente Auto, Devuélvase El Expediente Al Despacho Para Lo De Su Competencia. - Despacho Dra. Villalba	
08001310501020140010602	Apelación Sentencia	Pedro Vargas Blanco	Triple Aaa, Unidos Gestion Empresarial , Servicios Personales Cooperativa De Trabajo Asociado	25/09/2023	Auto Ordena - Rad. 67.061-A: Primero: Corregir El Numeral Cuarto En Su Literal D) De La Sentencia De Segunda Instancia Proferida El Día Veintiuno (21) De Abril De Dos Mil	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Veintidós (2.022) Dentro  
Del Proceso Ordinario  
Laboral Instaurado Por El  
Señor Pedro Vargas  
Blanco Contra Servicios  
Personales Cta, Conserjes  
Cta, Empresarial Unidos  
S.A.S., Sociedad Triple A  
S.A. E.S.P. Y Constructora  
Nirvana Ltda, El Cual  
Quedaré Así:D) Por  
Concepto De Sanción  
Moratoria Del Art. 65 Del  
Cst, Un Día De Salario Por  
Cada Día De Retardo En El  
Pago, A Partir Del 1 De  
Mayo De 2.012 Y Hasta  
Cuando Sea Satisfecha La  
Obligación. Teniendo  
Como Cuantía Diaria La  
Suma De 18.890, La  
Referida Sanción  
Cuantificada Desde El 1 De

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



					Mayo De 2.012 Hasta El 31 De Marzo De 2.022 Ciclo De Esta Providencia-, Asciede A La Suma De Sesenta Y Siete Millones Cuatrocientos Treinta Y Siete Mil Trescientos (67.437.300); Sin Perjuicio De Lo Que Se Siga Generado Hasta Cuando El Pago Se Verifique.	
08001310500520220031201	Apelación Sentencia	Temilda Pertuz Perez	Y Otros Demandados..., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	25/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 74.254, Admite Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08001310501420160001801	Consulta	Hernando Manuel Acuña Lastra	Pizano S.A	25/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 67938 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta. Por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Y Cuyos Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



					Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación Por Edicto	
08001310500120180006801	Consulta	Ketty De Jesus Gordon Atencio	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	25/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 67262 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta.Por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Través De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Y Cuyos Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horariode Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



					Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Preferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación Por Edicto	
08001310500820220028901	Consulta	Maritza Conde	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 74.253, Admite Y Corre Traslado A Las Partes Para Alegar.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 162 De Martes, 26 De Septiembre De 2023



Número de Registros: 32

En la fecha martes, 26 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

3c011293-d991-4b34-af4a-0d7ab071526e